



NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).



TULUM

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite:

Municipio de Municipio de Tulum		Monto Pagado
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN		
período Cuarto Trimestre 2023 (Octubre-Diciembre)		
Destino de las Aportaciones		
(libro específico en que se aplica)		
Pago de nómina para Elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito		\$19,736,674.54
Construcción de Barda Perimetral de Seguridad Pública		\$2,496,063.15
Construcción de arcos de control de seguridad pública en la ciudad de Tulum		\$13,124,548.41
Construcción de pasos peatonales y Señalética horizontal y vertical en distintos puntos de la cabecera municipal de Tulum.		\$5,100,288.39
MONTO TOTAL		\$40,457,574.49